

Objetivos específicos

Evaluar las condiciones de las rutas peatonales y accesos a la playa en la costanera de Puerto Varas, desde el cruce con calle Imperial hasta el semáforo calle Los Colonos. Definir un circuito de rutas accesibles, libres de obstáculos y desniveles, que permitan ser recorridas en forma independiente desde cualquier punto de la ciudad o estacionamiento, hasta el ingreso a la playa.

Los criterios se orientan a la capacidad de desplazamiento autónomo de las personas con discapacidad y las posibilidades de hacer uso de estas rutas en condiciones de seguridad. Se determinan itinerarios lógicos y equivalentes en extensión a los recorridos habituales de las personas.

El criterio de las propuestas de soluciones a puntos críticos orientan en primera instancia a la búsqueda de una solución de uso universal (uso de personas con o sin discapacidad) y cuando esto no sea posible la propuesta será específica como alternativa a personas con discapacidad.

Método y simbología

En los planos se utiliza la siguiente simbología_

Figura de cruce peatonal por resolver	
Figura de estacionamiento por resolver	
Figura de vía táctil por resolver	
Figura de ruta por resolver	
Número que identifica punto en el plano	

Definiciones y condiciones de accesibilidad de las rutas accesibles

Ruta accesible

Trayecto continuo apto para la circulación de todas las personas, en cualquier condición de movilidad o capacidades sensoriales, de pavimento estable, liso y sin obstáculos, gradas o barreras, con dimensiones mínimas de 0,9m de ancho por 2,1m de alto.

Todo itinerario se considera accesible mientras cumpla estas características y no requiere una definición que lo distinga visualmente del resto del recorrido.

En las rutas accesibles principales se define un ancho mínimo de ruta de 2m. Las rutas accesibles principales deben considerar instalación de guías táctiles de avance seguro. Los cruces peatonales en la calzada deben preferentemente mantener el nivel de la vereda incorporando guía táctil de advertencia antes del cruce y estar demarcados con preferencia peatonal para advertir a automovilistas.

En rutas secundarias el ancho puede enangostarse hasta los 0,9m como mínimo.

En todo el largo de la ruta debe mantenerse un volumen libre de obstáculos de 2,1m de alto, considerando especialmente la instalación de letreros, escaleras voladas, ramas de árboles, etc. Los cruces peatonales en rutas secundarias se ejecutan con rebajes de vereda hasta la cota cero con la calzada. Deben estar demarcados con preferencia peatonal y su diseño dependerá del ancho y tipo de vereda.

Baldosa táctil

La baldosa táctil es una señal en el pavimento que incorporan a las rutas dos códigos en sobre relieve y color para entregar información de desplazamiento seguro o alertas de peligro a personas con visión reducida o ceguera.

Criterios de instalación de baldosa táctil de avance

La baldosa táctil de avance debe ser instaladas siguiendo itinerarios lógicos dentro de la ruta accesible, evitando los ángulos en 90° o cambios de dirección repentinos, siguiendo igual sentido y movimiento de recorrido como ejecuta instintivamente cualquier peatón.

Exige mantener un espacio libre de 30 cm a cada lado de la baldosa dentro de la ruta.

Ningún elemento debe interrumpir o bloquear la circulación debiendo tomar especial cuidado en la instalación posterior de basureros o mobiliario urbano o la instalación de paneles o cartelería provisoria.

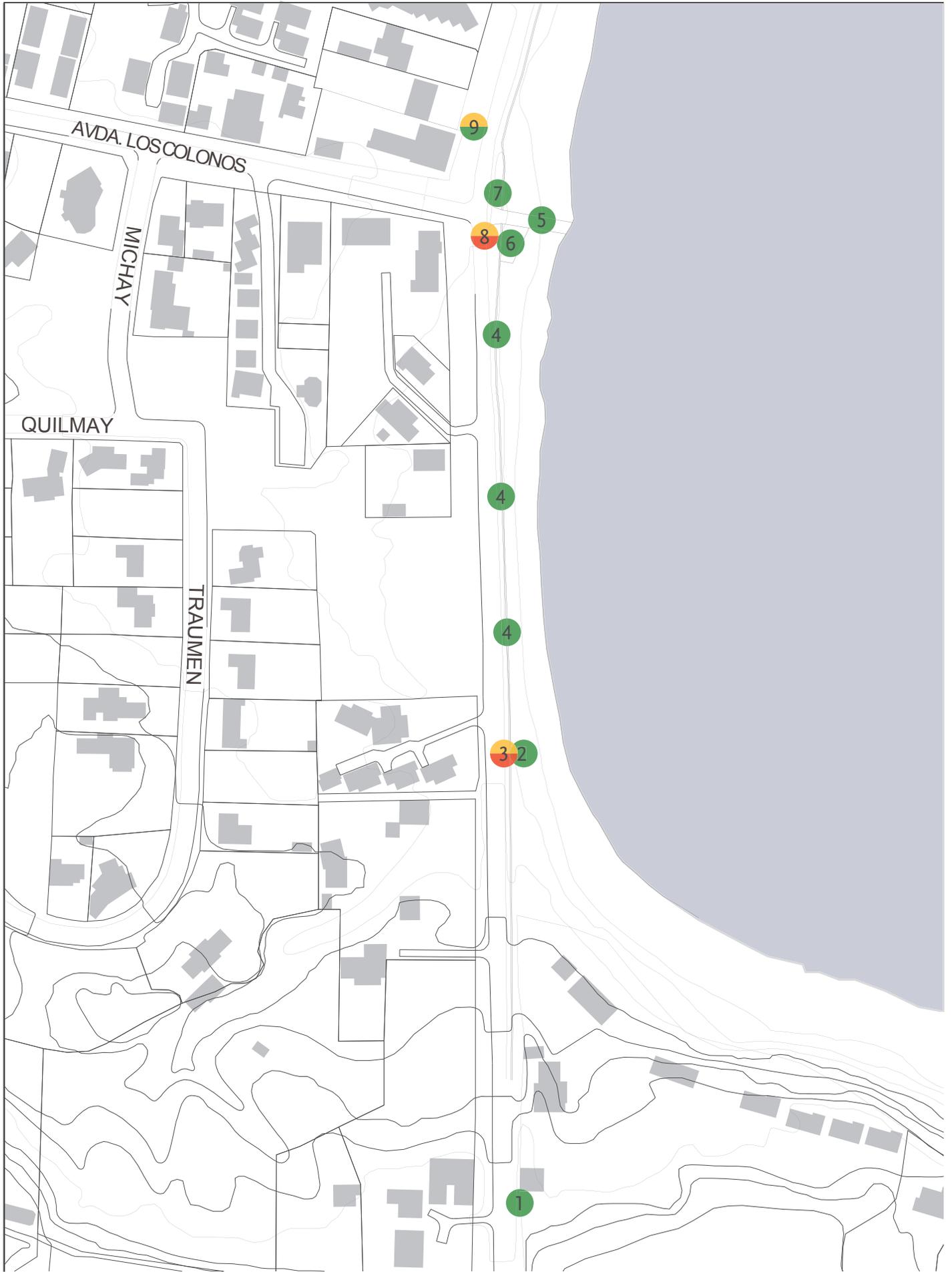
Intalación de baldosa táctil alerta

Restringir el uso a casos muy definidos dentro de la ruta accesible para entregar la información correcta de información de situación de riesgo o cambio de nivel repentino.

Se recomienda en:

- Antecediendo cruces peatonales
- Inicio o término de escaleras o cambios abruptos de nivel
- Perpendicular a la ruta accesible cuando ésta cruza una salida de estacionamientos.

Tramo A



Análisis tramo A



Referencia en el plano_ 1

Imagen 1: Vereda no cumple con el ancho mínimo (90 cm).

Imagen 2: Obstrucción de la ruta por poste eléctrico.



Referencia en el plano_ 2

Vereda no cumple con el ancho mínimo (90 cm), la escalera está mal instalada y de difícil acceso. Las plantas cubren la mitad de la escalera. No existe acceso universal.



Referencia en el plano_ 3

No existe rebaje en ambos costados de la solera en el paso peatonal. No existe franja táctil de advertencia.



Referencia en el plano_ 4

Obstrucción de la ruta por alumbrado público y postes eléctricos.



Referencia en el plano_ 5

Rampa no tiene la pendiente adecuada, no cuenta con protección en los bordes, ni franja táctil.



Referencia en el plano_ 6

La pendiente transversal de la vereda supera el 2%. No tiene franja táctil.



Referencia en el plano_ 7

La rampa no está conectada con la vereda inferior.



Referencia en el plano_ 8

El ancho del rebaje no coincide con las demarcaciones de la calzada que delimitan el cruce peatonal (ambos costados). La diferencia de nivel no alcanza la cota cero. No cuenta con franja táctil.



Referencia en el plano_ 9

Obstrucción de la ruta por postes eléctricos, baldosatáctil mal instalada.

Tramo B





Referencia en el plano_ 10

La vereda inferior está obstruida por baños químicos.



Referencia en el plano_ 11

El ancho del rebaje no coincide con las demarcaciones de la calzada que delimitan el cruce peatonal. La diferencia de nivel no alcanza la cota cero. No cuenta con franja táctil. Una de las calzadas no cuenta con rebaje.



Referencia en el plano_ 12

La calzada de la vereda no tiene rebaje, no hay franja táctil. No existe una continuidad en el pavimento.



Referencia en el plano_ 13

La escalera interrumpe la continuidad de la vereda inferior. No existe acceso universal. La contrahuella del primer escalón excede la altura necesaria.



Referencia en el plano_ 14

No existe rebaje de la solera en el paso peatonal. No hay franja táctil. El pasto genera discontinuidad entre la vereda y el paso peatonal.



Referencia en el plano_ 15

La escalera interrumpe la continuidad de la vereda inferior. No existe acceso universal. La contrahuella del primer escalón excede la altura necesaria.



Referencia en el plano_ 16

Vereda inferior obstruida por baños químicos. La pendiente transversal de la vereda inferior supera el 2%.



Referencia en el plano_ 17

Pavimento en malas condiciones. Error frecuente en el recorrido sur de la costanera.

Tramo C





Referencia en el plano_ 18

La escalera interrumpe la continuidad de la vereda inferior. No existe acceso universal. No hay baldosa táctil.



Referencia en el plano_ 19

Pavimento en malas condiciones. No hay continuidad en la materialidad del pavimento.



Referencia en el plano_ 20

Pavimento en malas condiciones.



Referencia en el plano_ 21

Ruta sin ancho mínimo, obstrucción por barrera de seguridad y plantas.

Conclusiones generales

Las rutas peatonales y accesos a la playa en la costanera de Puerto Varas presentan a nivel general los siguientes problemas:

- _No hay continuidad en la cadena de accesibilidad
- _Muchas de las rutas se ven interrumpidas por obstáculos, principalmente equipamiento municipal
- _Los cruces peatonales no cuentan con rebaje en la solera
- _En ciertos puntos la ruta no cuenta con el ancho mínimo establecido
- _No hay baldosa táctil en toda la costanera
- _No hay acceso universal a la playa
- _Existen baños químicos que carecen de acceso universal
- _No existen estacionamientos reservados para PcD
- _En ciertos puntos la pendiente transversal de la vereda inferior supera el 2%
- _El pavimento de la vereda sur de la costanera está muy deteriorado